

Guayaquil, 18 de Julio de 2011

Señora Doña
ANA BURGOS CHIRIBOGA
Ciudad.-

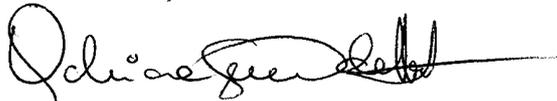
De mis consideraciones:

Por medio del presente cúpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Tecnoclean S.A., en sesión celebrada el día 1° de Julio de 2011, resolvió designarlo a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto de Tecnoclean S.A., a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General.

El Estatuto Social de la compañía Tecnoclean S.A. consta de la escritura pública autorizada por la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, abogada Jenny Oyague Beltrán el 11 de Abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Junio de 2011, de fojas 56.240 a 56.261, Registro Mercantil No.11.221.

Atentamente,



Dr. Adriana Guerrero
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto el nombramiento de Presidente en los términos que ha sido estipulado, en consecuencia de lo cual suscribo el mismo en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Julio de dos mil once.



Ana Burgos Chiriboga

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 0901855601

Dirección: Malecón 2203 y Gutiérrez, Edificio Panorama, piso 11

Teléfono: 2-522-249

NUMERO DE REPERTORIO: 45.961
FECHA DE REPERTORIO: 26/Jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha cuatro de Agosto del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía
TECNOCLEAN S.A. a favor de **ANA JULIA BURGOS**
CHIRIBOGA, a foja **70.147**, Registro Mercantil número **13.949**.

ORDEN: 45961



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA